Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 587/19/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DENOMINADO "CONCIERTO DE DANZA Y MÚSICA PARAGUAYA".-

San Lorenzo, 11 de junio de 2024
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente N° 3892 del 04/06/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita se apruebe el siguiente Proyecto de Extensión de la carrera de Licenciatura en Música denominado "Concierto de Danza y Música Paraguaya".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Proyecto de Extensión de la carrera de Licenciatura en Música denominado "Concierto de Danza y Música Paraguaya", como se describe a continuación:

Nombre del proyecto: Concierto de Danza y Música Paraguaya

Lugar: San Lorenzo

Línea (s) de acción: Programa educativo, social, cultural y recreativo.

Objetivo ODS: Educación de calidad.

Nombre de la Institución y/o Unidad académica, involucrada: FADA-UNA.

Carrera (s) involucrada (s): Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza.

Tareas que se realizarán: Promoción de la carrera. Concierto musical.

Art. 2º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
residente del Consejo Directivo